



Todos los derechos humanos deben ser protegidos



Por: Roberto Morejón

Cuba informa sobre el acatamiento de las garantías ciudadanas mediante el mecanismo del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos, el apropiado para abordar ese asunto porque todos los países se circunscriben a él, a diferencia de lo ocurrido anteriormente.

Cuba expone sus avances durante el último lustro al presentarse por tercera ocasión al Examen Periódico Universal establecido por el Consejo ginebrino, mecanismo que no admite selectividades.

El gobierno cubano incluyó en el balance respuestas a las 230 recomendaciones aceptadas de 292 planteadas en 2013, oportunidad en la que tomó nota de 40 observaciones y rechazó sugerencias hostiles.

Desafortunadamente, muchos países industrializados, con Estados Unidos a la cabeza, utilizan los análisis sobre el ejercicio de los derechos humanos para intervenir en los asuntos internos de otras naciones.

Además, tratan de imponer patrones y cuestionar, sin evidencias, al Sur empobrecido.

Cuba ha sido blanco de esas manipulaciones que incluyen el uso de dobles raseros encubiertos bajo supuestas intenciones humanitarias.



A menudo esas naciones opulentas rechazan los cuestionamientos a las violaciones de los derechos humanos de inmigrantes y minorías étnicas y ripostan con una ofensiva contra Estados de menos recursos, a los que acusan de ultrajar la dignidad del Hombre.

Todavía el actual Consejo de Derechos Humanos NO se ha librado de los intentos de algunos de manipular con fines políticos el tratamiento de las libertades ciudadanas.

No obstante, las circunstancias para la exposición de los informes mejoraron al evitarse la selectividad.

Es así que una delegación cubana presenta en Ginebra su relato al órgano especializado de Naciones Unidas.

Y lo hace sobre el acatamiento de amplias prerrogativas en salud, educación, cultura, alimentación, tecnologías de información, igualdad de género, atención a la infancia y ancianos, entre otros.

Con un amplio expediente de cooperación internacional sobre todo en materia de salud, los cubanos se enorgullecen por llevar durante 55 años a más de 407 mil profesionales a prestar servicios en decenas de países.

Con ese aval, la mayor de las Antillas aboga porque en Ginebra prevalezcan los enfoques de cooperación y diálogo para hacer más eficaz el trabajo del Consejo de Derechos Humanos.

La confrontación y la elección caprichosa de algunas de las prerrogativas de los individuos por encima de otras constituyen acciones inadmisibles para Cuba.

Tanto en el presente informe como en otras aristas de las labores del mencionado Consejo, Cuba seguirá comprometida con la indivisibilidad de los derechos humanos y su no politización.